

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDP/CS
Primera Convocatoria

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
"Mejoramiento del servicio del programa Cuna Mas en el sector santa Ana del Distrito de Pativilca - Provincia de Barranca -Departamento de Lima, Meta II: Construcción de Módulos"
con CUI N° 2483001

En la oficina de Abastecimiento y Logística de la Municipalidad Distrital de Pativilca, a los veinticuatro días del mes de 08 de agosto del 2024, siendo las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designado por Formato N° 004, del 10 de julio del mismo año; encargados de organizar, conducir y ejecutar el procedimiento de selección correspondiente a la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MDP/CS, para la contratación de la ejecución de obra: **"Mejoramiento del servicio del programa Cuna Mas en el sector santa Ana del Distrito de Pativilca - Provincia de Barranca -Departamento de Lima, Meta II: Construcción de Módulos"** con CUI N° 2483001, estando presentes en el mencionado acto:

- JESUS ANTONIO PALACIOS MURGA Presidente
- JACSON GUSTAVO FERRER BEJAR Miembro Titular
- YUNEL ROSITO CARRANZA ANTUNEZ Miembro Titular

Verificado el quórum reglamentario con la presencia de los tres (03) miembros titulares del Comité de Selección, el Presidente dio inicio al acto, se procedió a informar la cantidad de Participantes que se registraron vía electrónica en el presente procedimiento de selección, dándose el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20258309899	G & J ROSYMAR S.R.L.	2024-07-16 10:16:05.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2024-07-16 09:44:37.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20533967982	CORPORACIÓN LOS ANDES DEL PERÚ S.R.L. - COANPE S.R.L.	2024-07-18 13:12:46.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20534053399	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	2024-07-16 11:47:34.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2024-07-16 09:28:30.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-07-26 22:43:07.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20568348347	GRUPO VICA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2024-07-17 01:31:55.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20600375378	GRUPO MONTALVO PRADA S.A.C.	2024-07-29 11:58:31.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	2024-07-16 21:56:41.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20603139519	CONSTRUCTORA Y CORPORACION D' GALLO E.I.R.L.	2024-07-17 13:12:25.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20603146515	MN INGENIERIA S.A.C.	2024-07-17 00:21:49.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20604235643	ARQCON CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	2024-07-23 09:00:55.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	2024-07-22 20:36:17.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20608610295	"CONSTRUCTORA Y SERVICIOS V & L INGENIEROS S.R.L." - "CS V & L INGENIEROS S.R.L."	2024-07-20 10:16:13.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20611394315	LC & EC CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-07-16 12:00:02.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20611849541	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ABSA S.A.C.	2024-07-18 02:11:43.0	Válido

17	Proveedor con RUC	20611910585	HPS D' COMPANY S.A.C.	2024-07-24 22:13:24.0	Válido
----	-------------------	-------------	-----------------------	--------------------------	--------

De los participantes inscritos, cinco (05) presentaron sus ofertas, de manera electrónica, a través del SEACE, por lo que se procederá a la apertura de las ofertas registradas y presentadas en el procedimiento de selección, como se detalla a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20534053399	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	30/07/2024	08:55:29	20534053399	30/07/2024	08:57:27	Enviado	Valido
2	20568348347	GRUPO VICA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	30/07/2024	23:07:19	20568348347	30/07/2024	23:11:05	Enviado	Valido
3	20611849541	CONSORCIO RUPASA CORPORACIÓN LOS ANDES DEL PERÚ S.R.L. - COANPE S.R.L.	30/07/2024	23:38:04	20611849541	30/07/2024	23:41:27	Enviado	Valido
4	20533967982	GRUPO MONTALVO PRADA S.A.C.	30/07/2024	20:38:26	20533967982	30/07/2024	20:40:47	Enviado	Valido
5	20600375378		30/07/2024	21:49:25	20600375378	30/07/2024	21:54:53	Enviado	Valido

Acto seguido, se realizó la apertura de las Ofertas, con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases integradas, como reglas definitivas del procedimiento de selección, tanto de índole obligatorio para la admisión de la Oferta, como la documentación facultativa para el presente procedimiento en mención, de conformidad con lo establecido en los Artículos 52° y 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por el Decreto Supremo N° 234-2022-EF. Resultando de la verificación:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	GRUPO VICA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	CONSORCIO RUPASA	CORPORACIÓN LOS ANDES DEL PERÚ S.R.L. - COANPE S.R.L.	GRUPO MONTALVO PRADA S.A.C.
A.- DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ITEM I	ITEM I	ITEM I	ITEM I	ITEM I
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTA No Cumple	PRESENTA Cumple	PRESENTA Cumple
El precio de la oferta en soles y:	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

<p>ü El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.</p> <p>ü Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.</p> <p>Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONDICION DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION FACULTATIVA	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	GRUPO VICA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	CONSORCIO RUPASA	CORPORACIÓN LOS ANDES DEL PERÚ S.R.L. - COANPE S.R.L.	GRUPO MONTALVO PRADA S.A.C.
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por obras ejecutadas fuera de la provincia de lima y callao (anexo 08)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA

OBSERVACIONES:

1. CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.

El postor en la partida 03.06.04 MOBILIARIO DE LAVADERO DE PAÑALERA CON MELAMINE RH, el monto total no corresponde a la multiplicación del metrado (2.63m por el precio ofertado de S/. 280.00 el metro, consignando un monto total de S/. 763.40 en su oferta), cuando dicha multiplicación asciende a **S/. 736.40**, contraviniendo lo señalado en el Anexo N° 06 de las bases integradas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 004 -2024-MDP/CS, en el cual el postor debe consignar los precios unitarios y precio total de su oferta. **POR TANTO** corresponde **NO ADMITIR** su oferta.

2. CONSORCIO RUPASA.

El postor del CONSORCIO RUPASA, presento el anexo 5, promesa de consorcio el cual no se encuentra legalizado conforme al artículo 52 de literal e del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **POR TANTO** corresponde **NO ADMITIR** su oferta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

REQUISITOS DE CALIFICACION

De conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento en donde determina si las ofertas corresponden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ACREDITACION DOCUMENTAL	GRUPO VICA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	CORPORACIÓN LOS ANDES DEL PERÚ S.R.L. - COANPE S.R.L.	GRUPO MONTALVO PRADA S.A.C.
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	ITEM I	ITEM I	ITEM I
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Cumple	Cumple	Cumple
A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Cumple	Cumple	Cumple
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Cumple	Cumple	Cumple
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 161,402.92 (ciento sesenta y un mil cuatrocientos dos con 92/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.	PRESENTA Cumple S/ 235,262.63	PRESENTA Cumple S/ 235,262.63	PRESENTA Cumple S/ 235,262.63
CONDICION DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Solo una vez admitidas las propuestas, el Comité de Selección aplicará los factores de evaluación previstos en las bases, y asignara los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor y la documentación sustentatoria presentada por el postor, en consecuencia, se tiene:

FACTOR DE EVALUACION

Evaluación: ítem I

Nº	POSTOR	OFERTA S/.	PUNTAJE OBTENIDO PRECIO	BONIFICACION MYPE (%)	BONIFICACION PROVINCIA COLINDANTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	GRUPO MONTALVO PRADA S.A.C.	S/ 235,262.63	100 Puntos	5 Puntos	10 Puntos	115 Puntos	1
3	CORPORACIÓN LOS ANDES DEL PERÚ S.R.L. - COANPE S.R.L.	S/ 235,262.63	100 Puntos	5 Puntos	---	105 Puntos	2
2	GRUPO VICA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	S/ 235,262.63	100 Puntos	5 Puntos	---	105 Puntos	3

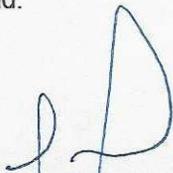
OBSERVACION:

Ninguna

ADJUDICACION DE LA BUENA PRO:

ITEM	Detalle	Oferta Económica	BUENA PRO	CONSENTIMIENTO
I	GRUPO MONTALVO PRADA S.A.C.	SI 235,262.63	BUENA PRO	-

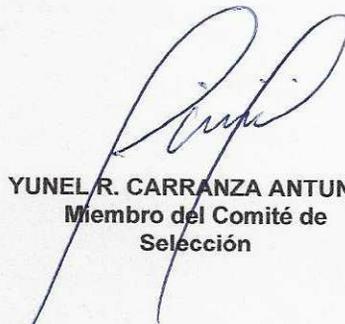
No habiendo más asunto que tratar, se procede a levantar la sesión, siendo las 16:4 5 horas del día 08 de agosto del 2024, suscribiendo la misma, los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.



JESUS A. PALACIOS MURGA
Presidente del Comité de
Selección



**JACSON GUSTAVO FERRER
BEJAR**
Miembro del Comité de Selección



YUNEL R. CARRANZA ANTUNEZ
Miembro del Comité de
Selección